

	HOSPITAL SUSANA LÓPEZ DE VALENCIA E.S.E	Página
		Versión:
		Código:

ACTA DE EVALUACIÓN TÉCNICA PARA PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES EN RADIOLOGÍA PARA EL PROCESO DE IMAGENOLÓGIA PARA EL HOSPITAL SUSANA LÓPEZ DE VALENCIA E.S.E.

1. VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS.

DOCUMENTOS Y REQUISITOS:

Descripción del valor de la propuesta técnica, en pesos colombianos.

ACTIVIDADES RADIOLOGÍA.	VALOR EVENTO	PAGO
Ecografía Convencional	45.980	Evento
Ecografía Portátil	72.408	Evento
Ecografía Doppler Convencional	112.860	Evento
Ecografía Doppler portátil	131.148	Evento
Lectura de Rayos X – Par radiológico	9.928	Evento
Lectura de tomografía	56.430	Evento
Lectura e Interpretación de Resonancia	70.855	Evento
Realización de eventos guiados por imagen	202.764	Evento
Disponibilidad radiología para consultoría y apoyo calidad radiólogo.	27.850	Hora

Anotación 1: El pago de las actividades para radiología se realizará por evento.

Anotación 2: Los costos o gastos en los incurra la ESE por falta de oportunidad en lectura, cargue de soportes o realización de procedimientos a los pacientes objeto del contrato, serán descontados al pago del valor según contratación con las EPS

En el presente caso, por tratarse de una contratación directa no resulta procedente establecer factores o criterios de selección, toda vez que no se realizará comparación de propuestas, sin embargo, la entidad verificará que el contratista reúna las condiciones de idoneidad y experiencia establecidas en el perfil exigido mediante la presentación de los siguientes documentos que debe aportar el contratista:

Relación del personal con que cuenta el proponente y que destinará a la ejecución del contrato, indicando las empresas a las cuales se les tiene afiliados para garantizarles la Seguridad Social (Salud, Pensión, ARL)

OFERENTE: ARX
DIAGNOSTICO S.A.S.

El valor de la propuesta presentada con valor unitario para los procedimientos y horas ofertadas.

El valor de la propuesta se adapta al valor del presupuesto del hospital DOSCIENTOS ONCE MILLONES DE PESOS M/CTE (\$211.000.000).

Es verificado y revisado su cumplimiento por la Oficina de Gestión Humana y la subdirectora Científica del Hospital, la cual verifican que cumplen.

	HOSPITAL SUSANA LÓPEZ DE VALENCIA E.S.E	Página
		Versión:
		Código:

Presentar las Hojas de Vida del personal con las que la empresa prestara el servicio, con el ánimo de verificar la idoneidad del contratista y brindar la seguridad a los usuarios que acuden a nuestra Institución para lo cual deben cumplir los siguientes requisitos que serán verificados por el profesional universitario de Gestión Humana y Subdirección Científica, el cual deberán certificar el cumplimiento de los requisitos exigidos, sin que esto se pueda entender que se está violando con la autonomía del contratista ya que solo se trata de una verificación de documentos y requisitos que exige la norma para poder prestar los servicios de salud.

COMPETENCIAS			
Servicio/programa	Educación	Formación	Experiencia
Servicios profesionales de Radiología en ecografía, estudios intervencionista y lectura e interpretación de Rayos X y tomografía	Profesional de salud en medicina con especialidad en Radiología o diagnóstico por imagen	Atención de víctimas de violencia sexual. Protección radiológica Curso generalidades de MIPG	1 año relacionados con el cargo

RADIOLOGOS		
INFORMACION GENERAL	Nº CEDULA CIUDADANIA Y/O EXTRANJERIA	SI
	NOMBRE	SI
	SEXO	SI
	NUMERO DE TARJETA PROFESIONAL (SI APLICA)	SI
	FECHA DE NACIMIENTO (DD/MM/AA)	SI
	CORREO ELECTRONICO	SI
	TIPO DE INCULACIÓN	SI
	ACTIVIDAD A DESARROLLAR	SI
	PROCESO Asistencial - Administrativos)	SI

 HOSPITAL Susana López de Valencia E.S.E.	HOSPITAL SUSANA LÓPEZ DE VALENCIA E.S.E	Página
		Versión:
		Código:

SUBPROCESO		SI
FECHA DE INGRESO (PARA INDICE DE ROTACION DE PERSONAL)		SI
FECHA DE RETIRO		SI

REQUISITOS LEGALES	FORMATO UNICO DE HOJA DE VIDA	SI
	Documento de Identificación	SI
	Libreta Militar (Hombres)	SI
	ANTECEDENTES FISCALES (VIGENCIA NO MAYOR A 3 MESES)	SI
	ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS (VIGENCIA NO MAYOR A 3 MESES)	SI
	ANTECEDENTES JUDICIALES (VIGENCIA NO MAYOR A 3 MESES)	SI
	CERTIFICADO ETICA MEDICA (VIGENTE)	N/A
REQUISITOS DE FORMACION ACADEMICA	DIPLOMA PREGRADO / TECNOLOGO / TECNICO	SI
	ACTA DE GRADO PREGRADO / TECNOLOGO / TECNICO	SI
	CONVALIDACION DE TITULO CUANDO APLIQUE PREGRADO	SI
	VERIFICACION DE TITULO PREGRADO	SI
	RETHUS	SI
	TARJETA PROFESIONAL CUANDO APLIQUE PREGRADO	SI
	RESOLUCIÓN DEL PARA EJERCER LA PROFESION (Ministerio de Salud o SDSC)	SI
	OTROS REQUISITOS	INDUCCION ESPECIFICA
PRUEBA PSICOTECNICA	SI	
EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL	SI	
EXPERIENCIA LABORAL	SI	
PROFESION	SI	
N° De Horas Mensuales Contratadas	SI	

	HOSPITAL SUSANA LÓPEZ DE VALENCIA E.S.E	Página
		Versión:
		Código:

EXPERIENCIA DEL PROPONENTE Y CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS REALIZADOS: La Entidad verificará la experiencia relacionada con el objeto del contrato, mediante mínimo una certificación o acta de liquidación de contrato, en donde su valor individual o sumado, sea igual o superior al presupuesto del presente proceso.	Es verificado y revisado su cumplimiento por la Oficina de Gestión Humana y la subdirectora Científica del Hospital, la cual certifica que cumplen.
--	---

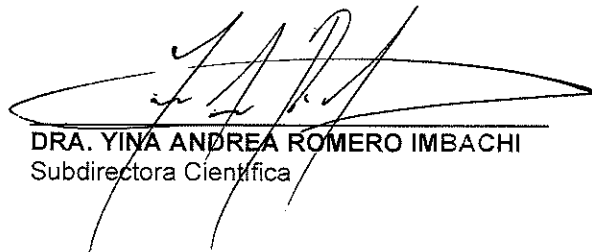
2. ANÁLISIS DEL CONTENIDO DE LA PROPUESTA:

- El oferente describe en su propuesta los servicios que prestará al hospital.
- El oferente cuenta con historial de prestación de servicios profesionales especializados en imagenología.

3. CONCLUSIONES:

De la evaluación técnica realizada se evidencia que la oferta presentada por **ARX DIAGNOSTICO S.A.S.**, cumple con los requisitos solicitados en los estudios de conveniencia, donde se declara no encontrarse incurso en inhabilidad o incompatibilidad para contratar, documentos que fueron verificados por la oficina de Gestión Humana y Subdirección Científica del hospital, conforme a los requerimientos y las normas que rigen nuestra contratación, por lo que se sugiere contratar con ellos por un valor de **DOSCIENTOS ONCE MILLONES DE PESOS M/CTE (\$211.000.000)**.

Dada en Popayán, a los 28 días del mes de Noviembre del 2025.


DRA. YINA ANDREA ROMERO IMBACHI
 Subdirectora Científica


EDWIN FARITH OBANDO GARCÍA
 Profesional Universitario del Proceso de Gestión Humana